



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** FRUITGARD M

**Número de autorización:** 21175

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 27/02/1997

**Fecha de Caducidad:** 31/10/2020

Titular

**FOMESA FRUITECH S.L.**

Pol. Ind. Norte - Cami del Raco, 10

46469 Beniparrell

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

**FOMESA FRUITECH S.L.**

Pol. Ind. Norte - Cami del Raco, 10

46469 Beniparrell

(Valencia)

ESPAÑA

**Composición:** METIL TIOFANATO 45% [SC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Garrafa de plástico de 5 l. (boca 40 mm)

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis %</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Frutos cítricos	PENICILIUM	0,3	Toronjas, pomelos, naranjas, limones, limas y mandarinas.

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar el producto directamente sobre la fruta mediante ducha (sistema drencher) durante 25-30 segundos, en un caldo preparado a las dosis indicadas. El gasto aproximado de caldo es de 1.000 l/30 Tm. de fruta.

Cuando así lo exija la legislación vigente en el país de destino de los frutos tratados, los embalajes que los contienen deberán hacer mención "expresa a su protección fungicida con metil-tiofanato".

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**



Será necesario el uso de guantes de protección durante la mezcla/carga y durante la manipulación de la fruta tratada y superficies contaminadas.

Se evitará la presencia de personas ajenas en las inmediaciones de la zona tratada.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar bien la zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Mutagenicidad en células germinales. Categoría 2. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H332 - Nocivo en caso de inhalación. H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos <Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del drencher).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene metil tiofanato". Puede provocar una reacción alérgica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

P261 Evitar respirar la niebla

**Condiciones de almacenamiento:** --



Nº REGISTRO: 21175

FRUITGARD M

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**